

Diario de los Debates



Directiva

Sesión Extraordinaria No. 4
septiembre 13, 2022



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 4

septiembre 13, 2022

Directiva

Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría

Primera Secretaria
Legisladora
Lidia Nallely
Vargas Hernández

Segunda Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero

Inicia: 10:35 hrs.

Presidenta: compañeras y compañeros legisladores, iniciamos la Sesión Extraordinaria número cuatro de esta Sexagesima Tercera Legislatura; Primera Secretaria por favor lleve a cabo la Lista de Asistencia.

Primera Secretaria: Sesión Extraordinaria No. 4, septiembre 13, 2022; diputados Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; 27 diputados presentes.

Presidenta: hay cuórum; inicia la Sesión Extraordinaria, y se declaran válidos los acuerdos que se tomen.

Segunda Secretaria haga favor de dar lectura al Orden del Día.

Segunda Secretaria: Orden del Día, Sesión Extraordinaria No. 4, martes septiembre 13, 2022.

I. Convocatoria Cuarto Periodo Extraordinario.

II. Cuatro Actas.



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 4

septiembre 13, 2022

III. Protesta de ley del legislador José Antonio Lorca Valle, como coordinador del grupo parlamentario de MORENA, con efectos a partir del 15 de septiembre.

IV. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de junio.

V. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a propuesta para elegir a la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional; protesta de ley.

Presidenta: a consideración el Orden del Día.

Al no haber consideraciones, Segunda Secretaria por favor proceda a la votación del Orden del Día.

Secretaria: a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa.

Presidenta: aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Para cumplir lo que expresamente ordena la porción relativa del artículo 34 del Reglamento para el Gobierno Interior de este Congreso, por favor pido a la Segunda Secretaria lea la convocatoria del cuarto periodo extraordinario.

Secretaria: José Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus habitantes sabed: Que el Congreso del Estado ha Decretado lo siguiente:

DECRETO 0371

La Diputación Permanente del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

DECRETA

Con fundamento en los artículos, 55, y 60 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 33 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí; y 10 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se convoca a la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado a periodo extraordinario de sesiones, los días 13, y 14 de septiembre del 2022, para lo siguiente:



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 4

septiembre 13, 2022

1. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a propuesta para elegir a la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, Segundo Año de Ejercicio Constitucional; en su caso, protesta de ley.
2. Protesta de ley a Coordinador del grupo parlamentario de MORENA, con efectos a partir del 15 de septiembre.
3. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de junio.
4. Informe de Actividades correspondiente al primer año legislativo, 14 septiembre 2021–13 septiembre 2022.
5. Actas.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular, y obedecer.

DADO en el salón “Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado, el jueves ocho de septiembre del dos mil veintidós.

Honorable Congreso del Estado. Por la Diputación Permanente. Presidenta: Legisladora Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Secretaria: legisladora Ma. Elena Ramírez Ramírez, rúbricas.

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

DADO en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día ocho del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

José Ricardo Gallardo Cardona, el Gobernador Constitucional del Estado, rúbrica; J. Guadalupe Torres Sánchez, el Secretario General de Gobierno, rúbrica.

Presidenta: las actas de las sesiones: solemnes números, 18; y 19; y Extraordinaria No. 3, todas del 22 de agosto, se les notificaron en la Gaceta Parlamentaria; por tanto, están a discusión del Pleno.

Al no manifestarse disenso al respecto, Primera Secretaria por favor proceda a la votación de las actas.

Secretaria: a votación las actas; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa.



Diario de los Debates Sesión Extraordinaria No. 4 septiembre 13, 2022

Presidenta: aprobadas las actas por MAYORÍA.

Asimismo, el Acta de la Sesión de la Diputación Permanente número 18, del 8 de septiembre, se notificó en la Gaceta Parlamentaria; por tanto, está a discusión únicamente de los siete legisladores que integramos la Diputación Permanente.

Al no haber discusión por parte de la Diputación Permanente, Segunda Secretaria por favor proceda a la votación del acta, sólo de los siete integrantes de la Diputación Permanente.

Secretaria: a votación el acta de la Diputación Permanente; es decir, únicamente de los legisladores; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Salvador Isais Rodríguez; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; y Lidia Nallely Vargas Hernández; de los siete nombrados solo, quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; UNANIMIDAD por la afirmativa.

Presidenta: aprobada el acta por UNANIMIDAD.

Continuamos; les hago saber que en Sesión de la Diputación Permanente del 7 de julio, se recepcionó comunicado del grupo parlamentario de MORENA, por el que designan a su nuevo coordinador, con efectos a partir del 15 de septiembre, mismo que se les notificó en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión Extraordinaria; derivado de lo anterior, pido al legislador José Antonio Lorca Valle, ubicarse frente a esta Presidencia, para tomarle protesta de ley como integrante de la Junta de Coordinación Política; solicito a todos ponerse de pie.

El público también por favor ponerse de pie.

Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 4

septiembre 13, 2022

320



San Luis Potosí, 29 de Junio de 2022

DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
LXIII LEGISLATURA
PRESENTE

Por este conducto, hacemos de su conocimiento que, por así convenir a los intereses del **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, designamos como **COORDINADOR** del Grupo, por lo que se refiere al ejercicio legal siguiente, al compañero Diputado **JOSÉ ANTONIO LORCA VALLE**, a partir del 15 de Septiembre de 2022, lo anterior con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí y el artículo 161 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, agradecemos la atención brindada al presente.

DIP. LIDIA NALLEY VARGAS HERNÁNDEZ

DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILO MORENO

José Antonio Lorca
DIP. JOSÉ ANTONIO LORCA VALLE

C.c.p. Archivo





Diario de los Debates Sesión Extraordinaria No. 4 septiembre 13, 2022

Legislador José Antonio Lorca Valle, le pregunto:

¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente, a partir del 15 de septiembre de este 2022, el cargo de Primer Vocal de la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía?

El interpelado: sí, protesto.

Presidenta: si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande.

Compañero legislador, le pido regresar a su curul; y a todos por favor tomar asiento.

En el siguiente punto, en virtud de que el informe financiero del mes de junio se les notificó en la Gaceta Parlamentaria, está a discusión; Primera Secretaria haga el favor de inscribir a quienes vayan a intervenir.

INFORME FINANCIERO DEL MES DE JUNIO

<https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/tl/gpar/2022/09/uno.pdf>

Secretaria: informe financiero, ¿alguien intervendrá?; no hay participaciones.

Presidenta: sin discusión, a votación nominal.

Secretaria: diputados Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez;...;(continúa la lista); 26 votos a favor; y un voto en contra.

Presidenta: contabilizados 26 votos a favor; y un voto en contra, por MAYORÍA aprobado el informe financiero del Honorable Congreso del Estado, del mes de junio; en consecuencia, con fundamento en la fracción VI del artículo 82 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, notifíquese a la Junta de Coordinación Política.

Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 4

septiembre 13, 2022

Continuamos la sesión; en virtud de que el Acuerdo relativo a propuesta de la Junta de Coordinación Política para elección de la Directiva, se entregó a la Presidencia del Congreso, posterior a la notificación de la Gaceta Parlamentaria, Segunda Secretaria por favor, para mejor proveer, darle lectura.

ACUERDO RELATIVO A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
12 SEP. 2022
COORDINACIÓN GENERAL
DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
15 SEP. 2022

Oficio número: JUCOPO-LXIII-I/157/2022
San Luis Potosí, S.L.P., a 12 de septiembre de 2022.

DIPUTADA YOLANDA JOSEFINA CEPEDA ECHAVARRÍA.
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

PRESENTE:

Le notificamos que en Reunión con carácter de ordinaria de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, celebrada el 12 de septiembre del año en curso, se tomó el siguiente:

ACUERDO JCP/LXIII-I/157/2022
Con fundamento en los artículos 62, 63 y 82 fracción III, inciso a) de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, del segundo año legislativo, como se presenta a continuación:

Cargo	Nombre
Presidenta	Maria Aránzazu Puente Bustindui
1er Vicepresidenta	Cinthia Verónica Segovia Colunga
2da Vicepresidenta	Yolanda Josefina Cepeda Echavarría
1er Secretaria	Emma Idalia Saldaña Guerrero
2do Secretaria	Nadia Esmeralda Ochoa Limón
1er Prosecretaria	Gabriela Martínez Lárraga
2do Prosecretaria	Lidia Nallely Vargas Hernández

Se formaliza el presente acuerdo, en observancia de lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el registro que ha quedado establecido, para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, reiteramos la seguridad de nuestra consideración.

ATENTAMENTE:

DIPUTADO JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
PRESIDENTE.

DIPUTADO RUBÉN GUAJARDO BARRERA.
SECRETARIO.

LXIII
LEGISLATURA

2022. AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ.



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 4

septiembre 13, 2022

Secretaria: oficio No JUCOPO/LXIII/157/2022

San Luis Potosí, San Luis Potosí, a 12 de septiembre de 2022

Diputada Yolanda Josefina Cepeda Echeverría.

Presidenta de la Diputación Permanente del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Presente.

Le notificamos, que en reunión en carácter de ordinaria de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, celebrada el 12 de septiembre del año en curso, se tomó el siguiente acuerdo.

JCP/LXIII-I/157/2022

Con fundamento en los artículos 62, 63, y 82 fracción III, inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, se propone al Pleno, la integración de la Directiva que fungirá durante el primer y segundo periodo ordinario, de sesiones del segundo año del Poder Legislativo, como se presenta a continuación:

Cargo.	Nombre
Presidenta	María Aránzazu Puente Bustindui
Primer Vicepresidenta	Cinthia Verónica Segovia Colunga
Segunda Vicepresidenta	Yolanda Josefina Cepeda Echavarría
Primer Secretaria	Emma Idalia Saldaña Guerrero
Segunda Secretaria	Nadia Esmeralda Ochoa Limón
Primer Prosecretaria	Gabriela Martínez Lárraga
Segunda Prosecretaria	Lidia Nallely Vargas Hernández

Se formaliza el presente acuerdo, en observancia en lo dispuesto en los artículos 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el registro que a quedad establecido para los efectos conducentes a que haya lugar.



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 4

septiembre 13, 2022

Sin otro particular, reiteramos la seguridad de nuestra consideración.

Atentamente; diputado José Luis Fernández Martínez, Presidente, rúbrica; diputado Rubén Guajardo Barrera, Secretario, rúbrica.

Presidenta: solicito al personal de apoyo técnico distribuir las cédulas a los legisladores.

Distribución de las cédulas.

Presidenta: Segunda Secretaria llame a los legisladores a depositar su cédula.

Secretaria: Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez;...;*(continúa la lista)*

Presidenta: realizar la confronta y el escrutinio de las cédulas, e informarme los resultados.

Secretaria: a favor, a favor, a favor, a favor, a favor, a favor,...; *(continúa el escrutinio)*

Secretaria: 26 votos a favor, cero abstenciones; cero votos en contra; y un voto nulo.

Presidenta: contabilizados 26 votos a favor; cero abstenciones; cero votos en contra; y un voto nulo; por tanto, por UNANIMIDAD se aprueba la integración de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; hágase la anotación en el registro correspondiente.

Legisladoras electas, con respeto les solicito ubicarse frente a la tribuna para la protesta como integrantes de la Directiva; asimismo, pido al legislador Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Primer Vicepresidente de la Directiva, ocupe la Presidencia; y, de nueva cuenta, invito a todos ponerse de pie

Entra en funciones el Primer Vicepresidente legislador Edgar Alejandro Anaya Escobedo: legisladoras: María Aránzazu Puente Bustindui; Cinthia Verónica Segovia Colunga; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; Gabriela Martínez Lárraga; y Lidia Nallely Vargas Hernández, les pregunto:

¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de: Presidenta; Primera Vicepresidenta; Segunda Vicepresidenta; Primera Secretaria;



Diario de los Debates

Sesión Extraordinaria No. 4

septiembre 13, 2022

Segunda Secretaria; Primera Prosecretaria; y Segunda Prosecretaria, respectivamente, de la Directiva que fungirá durante el Primer y Segundo periodos ordinarios de sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, para el que han sido electas?

Las interpeladas: sí, protesto.

Presidenta: si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande.

Con respeto pido a las legisladoras regresar a su curul; a la Presidenta a su lugar en el presidium; y a todos tomar asiento.

Entra en funciones la Presidenta legisladora Yolanda Josefina Cepeda Echavarría: hemos ya concluido el Orden del Día, por tanto, como oportunamente se les citó, les reitero que celebraremos Sesión Solemne para el Informe de Actividades del Congreso del Estado de nuestro Primer Año Legislativo; y Clausura del Cuarto Periodo Extraordinario, mañana miércoles 14 de septiembre, a las 11:00 horas, en este mismo recinto.

Se levanta la sesión.

Concluye: 11:00 hrs.